

REPÚBLICA DE COLOMBIA



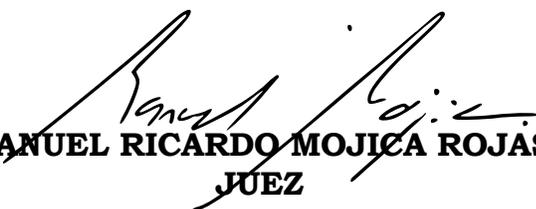
**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD KENNEDY**

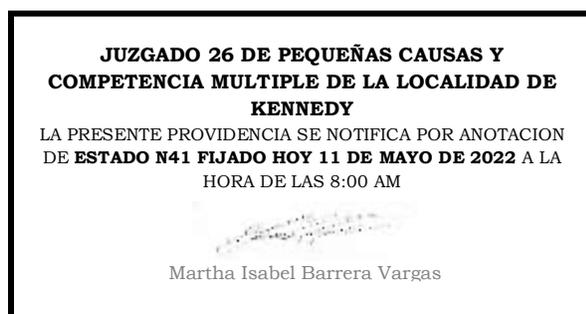
Bogotá D.C., diez (10) de mayo de dos mil veintidós (2022)

EXP. N°2021-00104.

En atención a lo solicitado por la apoderada de la parte demandante (Núm.22), al informe secretarial que antecede, y por resultar procedente, por secretaría hágase entrega de los títulos judiciales a favor de la ejecutante hasta por el monto de las liquidaciones de crédito y costas aprobadas.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0b74c642185b31bc1b00ddb546ef27092a39c0d5c9d40aff084ced4df45975d1**

Documento generado en 10/05/2022 01:16:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>